



FALLO DEL JURADO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025, DE LA VI CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA LOCAL PARA AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Siendo las 12:00 horas, del día 28 de enero de 2025 y, estando reunidos D^a Lourdes Rodríguez Blanco y D^a M^a Luisa Cosme Huertas, por parte del área Parque Científico de la Fundación UVa; y D Jesús M^a Benito López y D^a M^a José Pequeño Gutiérrez, por parte de la Diputación de Valladolid, conforme al Convenio suscrito y las bases reguladoras de la convocatoria de financiación de proyectos de mejora local para ayuntamientos de la provincia de Valladolid.

El 4 de diciembre de 2024 fueron seleccionados para pasar a la segunda fase, los siguientes proyectos seleccionados en base a las atribuciones del Área de Empleo, Desarrollo Económico, Turismo y Participación y ha sido excluido el proyecto de Matapozuelos:

	DEMANDAS PRESENTADAS POR AYUNTAMIENTOS
Medina de Rioseco	Gestión del Relevo Generacional en el Comercio Rural
Íscar	Creación de Espacio de Trabajo Colaborativo
La Seca	Catalogación y Conservación del Patrimonio Subterráneo
Olivares de Duero	Senda Temática para el Fomento del Turismo Cultural
Pedrosa del Rey	Piscina natural ecológica
Rueda	Transformación de Edificio en Viviendas y Espacio Colaborativo
San Roma de Hornija	Barrio de Bodegas
Urones de Castroponce	La Residencia Creativa
Valoria la Buena	Catalogación y puesta en valor de las Bodegas
Villalón de Campos	Una oportunidad de futuro

Tras solicitar las muestras de interés entre los investigadores de la Universidad de Valladolid para dar respuesta a los proyectos preseleccionados, no obtuvieron respuestas para resolver las demandas planteadas por los ayuntamientos de Íscar, Rueda, Urones de Castroponce y Villalon de Campos.

Por lo tanto, se continuó con la valoración del resto de criterios para los proyectos que sí obtuvieron muestra de interés, que fueron los siguientes:

1. Ayuntamiento de Medina de Rioseco (3 propuestas de solución)
2. Ayuntamiento de La Seca (1 propuesta de solución)
3. Ayuntamiento de Olivares de Duero (2 propuestas de solución)
4. Ayuntamiento de Pedrosa del Rey (1 propuesta de solución)
5. Ayuntamiento de San Román de Hornija (3 propuestas de solución)
6. Ayuntamiento de Valoria la Buena (2 propuestas de solución)

En caso de empate el jurado ha acordado que sea el criterio de desempate la puntuación obtenida en el criterio de Impacto en el municipio.

La puntuación total obtenida por ellos se refleja en la siguiente tabla:

NOMBRE AYUNTAMIENTO	PUNTUACION TOTAL
Ayuntamiento de Medina de Rioseco	8.1
Ayuntamiento de La Seca	7.4
Ayuntamiento de Olivares de Duero	6.8
Ayuntamiento de Pedrosa del Rey	8.0
Ayuntamiento de San Román de Hornija	8.4
Ayuntamiento de Valoria la Buena	7.1

Los premiados son los tres proyectos de ayuntamiento mejor puntuados:

1. AYTO. SAN ROMAN DE HORNIJA: Importe de la financiación 10.000€
2. AYTO. MEDINA DE RIOSECO: Importe de la financiación 8.000€
3. AYTO. PEDROSA DEL REY: Importe de la financiación 6.000€

En caso de que alguno de los ayuntamientos premiados renunciara al mismo se financiará el siguiente proyecto por orden de puntuación.

Acordándose que se proceda a publicar en la página web de la Fundación Universidad de Valladolid, para conocimiento de los participantes.

Para que surta los efectos oportunos, se firma, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero de 2025.

Por la Fundación UVa



Dª Lourdes
Rodriguez Blanco



Dª Mª Luisa
Cosme Huertas

Por la Diputación de Valladolid



D Jesús Mª Benito
López

Dª Mª Jose
Pequeño Gutiérrez